



Dignificación de la vida obrera

En otro lugar de este número insertamos, íntegramente, el texto del decreto que acaba de dictar el ministro de Organización y

Acción Sindical, Camarada González Bueno, referente a la dignificación de las condiciones en que muchos obreros se encuentran a la hora de la comida cuando, por especiales circunstancias, no pueden acudir a compartirla en sus propios hogares.

La medida, es de una delicadeza exquisita propia de esa «política de costumbres» que tan solo hace unos días inició el Excmo. señor Ministro del Interior y que persigue dar a todos los matices de nuestra vida pública el decoro y la decencia en que ha de desenvolverse la actividad del nuevo Estado Nacional Sindicalista.

Esta orden de hoy, además de su carácter moralizador, lleva consigo la prueba de la constante preocupación de nuestro Ministerio por devolver a la clase obrera su consideración humana y el respeto y atención de que son acreedores por la función que en la Patria vienen a desempeñar.

Como ya queda dicho en la introducción del decreto, éste es consecuencia del concepto de dignidad que nuestro Fuero de Trabajo proclama.

En efecto, en aquel magnífico libro, que deba consignado como el Estado «renovando la Tradición Católica de Justicia Social y alto sentido humano que informó nuestra legislación del Imperio» — se comprometía a ejercer una acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y trabajo, otorgando a éste toda suerte de garantías de orden defensivo y humanitario. El detalle que inspira hoy esta medida del Ministerio de Organización y Acción Sindical no puede ser de mayor fidelidad al sentido de aquellas palabras.

No queremos más espectáculos humillantes y depresivos en nuestro país a costa de nosotros mismos, ni a costa de nadie. No queremos que el abandono ponga un sello de infamia y de ingratitud en el paisaje limpio y alegre de nuestras calles y fábricas. De lo que han de ser en lo sucesivo nuestras calles y fábricas: una proyección clara del decoro de nuestra vida y de la hermandad de un pueblo que, lo mismo que sabe levantar en el mundo su prestigio durante la guerra, acude al trabajo como la más noble función que tiene conferida su condición humana en la paz. Porque no hay que olvidar que al regreso victorioso de las banderas, ha de suceder una vida de nuevos esfuerzos y una voluntad, también castrense, de seguir venciendo, con el trabajo, en aptitud permanente de servicio. No olvidemos esto. Lo hemos dicho muchas veces: lo mismo que hoy se sabe morir por España, será necesario mañana saber vivir por ella.

Lo primero ya está demostrado cuando es algo que, después de nuestra pasada decadencia, logra la prudencia y el alto espíritu del Nuevo Estado y la buena voluntad e inteligencia de sus hombres.

Hoy una nueva disposición encamina sablamente a ello.

LABOR

Continuó ayer el profundo avance hacia Castellón

Inglaterra contra el congreso ateo de Londres

El Cardenal Hinsley advierte al Gobierno de su peligro

El Cardenal Hinsley, arzobispo de Westminster, ha hecho una importante declaración acerca del Congreso internacional de los Sin Dios, que ha de celebrarse en Londres el próximo mes de septiembre.

El Cardenal empieza por declarar que el Congreso, por razones tácticas, es presentado como Congreso de Librepensadores, pero una vez efectuada la unión de la Federación burguesa de Librepensadores con la Federación proletaria, unión que se efectuó en 1936 en Praga, tratarse en realidad de un congreso ateo. El pueblo inglés, en su gran mayoría, no quiere saber nada ni del librepensamiento burgués ni del ateísmo ruso bolchevique. «Si nuestro Gobierno no puede o no quiere impedir la celebración de ese congreso ateo, que fué prohibido en Bruselas por lo menos queda advertido de la acción de ciertas fuerzas que levantan la opinión pública y que eso podría conducir a alteraciones de orden».

Una vez hecha esta advertencia, las autoridades religiosas de nuestro país no podrán ser hechas responsables de que la oposición al Congreso asuma una forma activa y lleve a alteraciones del orden».

Por otra parte, en un grandioso mitin de la Unión Católica de la archidiócesis de Glasgow, celebrado bajo la presidencia del arzobispo Mons. Mackintosh, se aprobó una enérgica resolución contra la reunión del Congreso de Librepensadores de Londres y en favor de una contra acción católica. La resolución fué transmitida a Sir Neville Chamberlain y al Parlamento inglés.



Hace unos días se ha celebrado en Inglaterra el aniversario del rey Jorge VI que pasó revista al regimiento de la Guardia Imperial

* Paqueando

Aunque seamos enemigos de lisonjas, permítasenos hacer pública nuestra justa satisfacción por los elementos que integran nuestra segunda línea.

En estos días, estamos viendo, cómo camaradas que por su edad y su estado físico, están exentos de acudir a primera fila, vienen prestando en Soria importantes y penosos servicios que saben alternar con sus horas de instrucción militar y sus obligaciones habituales. Desde el más alto funcionario público al más modesto personaje —excelentemente dirigidos— ofrecen sin reservas a España el esfuerzo de su sacrificio y de su buena voluntad.

Ya pueden tomar el ejemplo aquellos —afortunadamente pocos— que, ocultando en realidad otras intenciones y otros egoísmos, suelen escudarse en sus años, que no son tantos, o en sus ocupaciones, que tampoco lo son, para seguir tirando con su vida «independiente» y cómoda de siempre. Ante esta demostración, que está a los ojos de todos, hay que recordar a esos otros «señores» que la edad les exceptuó, ciertamente, para la guerra activa, pero nada más. Fuera de esto, sus obligaciones son las de todos los españoles en esta hora, que no son otras que ofrecer incondicionalmente sus servicios y sus buenos deseos al puesto y al lugar en que sean más útiles. Todo menos regatear energías a la Patria, aun cuando éstas, por las circunstancias, no tengan otro valor que el propiamente espiritual de su ejemplo... Que todo es necesario y eficaz en esta hora.

Hace unos días tiraron unos bancos de la Alameda de Cervantes destruyéndolos. A los pocos días después, le tocó la suerte a unos arbolitos del monte del Castillo que fueron arrancados.

Esperamos el día en que en esta misma sección podamos decir que se le ha caído a alguno la cara de vergüenza. O de otra cosa...

Nuestro fraternal colega «Amanecer» de Zaragoza viene sacándole los trapos sucios al «Heraldo de Aragón», cuya historia antes del Movimiento no debió de ser, precisamente, un modelo cristiano de esas doctrinas que hoy tan fervientemente defiende.

A nosotros, camaradas de Zaragoza, nada de eso nos admira ni nos sorprende. Mirad, el mismo 18 de Julio, cuando la conducta de cada cual era el mejor testimonio de su seriedad, de su pundonor y de su españolismo, hubo un periódico en Soria, que recogiendo en aquellos momentos decisivos las notas y voces radiadas por los rojos para aplastar aquella noble sublevación, dió cabida en sus columnas a frases como esta:

La fracción de Marruecos que, olvidando deberes patrióticos y compromisos de honor con el régimen republicano, ha sido arrastrado por la pasión política.»

Y para acabarlo de arreglar, dar ánimo al corazón de tanta gente atribulada y al mismo tiempo servir a España, añadía que el movimiento militar estaba frustrado.

Hoy no le gana en patriotismo a este periódico ni el mismo Cid que volviera. Por algo se llama «El Avisador Numantino».

En el servicio de Información de Radio Nacional que es el que aprovecha este periódico, no fué leída ayer ninguna crónica de guerra.

En el sector del Cinqueta y Alto Cinca se ocuparon varios pueblos

Nuestra Aviación bombardeó el puerto, la carretera y el ferrocarril de Castellón

Parte oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

En el frente de Teruel, el furioso temporal desencadenado en la noche de ayer y en el día de hoy, que hizo intransitables los caminos, ha impedido toda actuación.

En el frente de Castellón, nuestras tropas han continuado su brillante y profundo avance, ocupándose varios pueblos y posiciones de gran importancia. Se tienen noticias de haberse hecho muchos prisioneros, cuyo número exacto no se conocía aún a la hora de dar el Parte. También se ha cogido gran cantidad de armamento y material.

En el Cinqueta y Alto Cinca se han ocupado por nuestras tropas los pueblos de Serveto, Señes, Puertoles, La Fortunata y otras posiciones. Esta operación ha demostrado una vez más la fortaleza de nuestras tropas, puesto que se ha efectuado con frío intensísimo y con copiosas nevadas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION
Ayer se bombardearon el Puerto, la Estación del Ferrocarril y la carretera al Sur de Castellón.

Salamanca 12 de junio de 1938. —II Año Triunfal.

“AUXILIO SOCIAL” y sus protectores

Un magnífico obsequio de la Escuela Normal

Otro rasgo de un niño de Vinuesa

Al finalizar las clases del actual curso académico, la Escuela Normal del Magisterio Primario de Soria, ha entregado en la Delegación Provincial de «Auxilio Social», un donativo consistente en primorosas prendas de vestir, para los niños de nuestros comedores.

La iniciativa y dirección de este acto generoso, que corresponde a doña Isabel G. de Ceballos, profesora de Labores de ese centro académico, es digna del más cordial agradecimiento; y para las alumnas que han confeccionado estas prendas tan primorosamente, y con tanto cariño, que al tenerlas entre sus manos habrán sentido la inquietud y el ansia nuestra de una vida mejor para los pobres, para los niños desheredados de todas las fortunas, el mejor pago es la alegría que sintieron nuestros pequeños al entregarles la ropita.

La Delegación de «Auxilio Social» agradece a doña Isabel G. de Ceballos, a sus alumnas, y al Claustro de la Escuela Normal su generosidad y su comprensión.

Peró no son solo las personas mayores las que se acuerdan de los niños pobres, también los pequeños a los que la suerte favoreció más, se acuerdan de sus hermanitos.

Un niño de Vinuesa que quiere ocultar su nombre ha entregado el día de su Primera Comunión, 25 pesetas para los niños de los comedores. Magnífico ejemplo de Hermandad para los mayores.

Nuestros niños te lo agradecen, y el Niño Jesús, al entrar por vez primera en tu pecho lo había bendecido dos veces, por bueno y por generoso.

¡Arriba España!

La encargada Provincial de Propaganda de «Auxilio Social».

Un fondo para comprar Prensa a los combatientes

¿Qué han hecho del vino?

Mientras la población de Cataluña está muriendo de hambre, el Gobierno rojo está exportando cuantos productos del suelo catalán hallan aceptación en los mercados extranjeros. Exportan la patata temprana de la Maremma, exportan la fruta escogida del llano de Barcelona. Y exportan, finalmente, el vino. Sabido es que Cataluña produce una tercera parte de todo el vino español. Pues, a pesar de esto, en Barcelona no se encuentra un vaso de vino. Bien claro lo dice ese artículo que «La Vanguardia» de Barcelona publica el día 6 de Mayo, bajo el título de «Los señores bandidos». Refiérese a los compradores y reza así:

«...Con gran asombro de mi acompañante... el distinguido bandolero se nos acercó y dando muestras de alarmante afecto, nos dijo a media voz:

—Tengo vino para vender.

—(Pero este tío se ha vuelto loco! dijo nuestro amigo sin poder contenerse: Si no se encuentra ni una gota...»

De los precios que alcanzan los pocos productos industriales que hay, dan idea las siguientes multas aplicadas en Barcelona (escogidas entre cien): «Por acaparamiento y venta de jabón a precios abusivos (17 pesetas pastilla), José Parera ha sido condenado a 50.000 pesetas de multa. A la casa Calzados Roalty le ha sido impuesta una multa de 500.000 pesetas, por vender los zapatos a 1390 pesetas el par! Hay que tener en cuenta que el salario medio de los obreros en Barcelona es hoy día de 12 pesetas al día, naturalmente, después de la elevación que han sufrido.

Mutualidad general Agropecuaria, Filial de la Asociación General de Ganaderos de España

hace seguros de incendios, pedrisco y de accidentes agrícolas y ganaderos e industrias derivadas, sin prima mínima.

Para informes al Delegado Provincial Alfredo Hernández, Agente de Negocios, Aduana Vieja, 2 SORIA

Se obtendrá del aumento de 5 céntimos en el precio de los periódicos los lunes y domingos

Una orden del Ministerio del Interior

Burgos.—El viernes publicó el «Boletín Oficial del Estado» la siguiente Orden del Ministerio del Interior:

ORDEN

Uno de los mayores consuelos que el combatiente tiene en la guerra es la lectura de la Prensa diaria. Ella le supone comunicación con el resto de los españoles y testimonio de que su sacrificio y heroísmo son diariamente apreciados.

La llegada de la Prensa a las primeras líneas es, sin embargo, difícil. La especial configuración de los frentes hace que sólo unos pocos periódicos puedan llegar en el día a manos de los combatientes. No puede imponerse a aquéllos la obligación —económicamente imposible de cumplir— de surtir proporcionalmente de lectura a la gran masa de combatientes. Pero, como es elementalmente justo que el combatiente no carezca de Prensa, y como la retaguardia ha de recibir con el mejor ánimo cuantas disposiciones se encaminan a atender moral y materialmente a los hombres que hacen la guerra por España, este Ministerio ha tenido a bien

DISPONER:

Artículo primero. Los domingos y lunes, los periódicos—incluso las «Hojas Oficiales»—se venderán en España al precio de veinte céntimos, destinándose los cinco céntimos de aumento a la compra de ejemplares para los combatientes.

Artículo segundo. Antes del jueves de cada semana los jefes del Servicio de Prensa de las provincias tendrán en su poder las liquidaciones de los respectivos periódicos una vez acreditado el número de venta mediante los partes correspondientes.

Artículo tercero. Los jefes de

Prensa de cada provincia liquidarán con el Servicio Nacional de Prensa, semanalmente, el importe de lo recaudado en aquélla.

Artículo cuarto. Con dichas aportaciones se creará un fondo destinado a la compra de Prensa diaria con destino a los combatientes de España.

Artículo quinto. Los periódicos que señale el Servicio Nacional de Prensa pondrán a disposición de éste, al precio material de costo, el número de ejemplares que se fije con destino a los combatientes.

Burgos 9 de Junio de 1938. II Año triunfal.—Serrano Suñer.

¡LABRADORES!

Aceites y grasas para maquinaria

GONZALO RUIZ

MAYOR, 8

“RERUM NOVARUM”

Encíclica de Su Santidad León XIII sobre la condición social de los obreros

XX

circunscrita con límites fijos, de los cuales no puede pasar.

Aumentase, es verdad, aquella fuerza con el uso y ejercicio, pero a condición de que cuando en cuando deje de trabajar y descansar. Débese, pues, procurar que el trabajo de cada día no se extienda a más horas de las que permiten las fuerzas. Cuánto tiempo haya de durar este descanso se deberá determinar, teniendo en cuenta las distintas especies de trabajo, las circunstancias del tiempo y de lugar, y la salud de los obreros mismos. Los que se ocupan en contar piedra de las canteras o en sacar de las profundidades de la tierra hierro, cobre y cosas semejantes, como su trabajo es mayor y nocivo a la salud, así a proporción debe ser más corto el tiempo que trabajen. Débese también atender a la estación del año, porque no pocas veces sucede que una clase de trabajo se puede fácilmente soportar en una estación, y en otra, o absolutamente no se puede, o no sin mucha dificultad.

EL ESTADO Y EL TRABAJO DE NIÑOS Y MUJERES

Finalmente, lo que puede hacer y a lo que puede abalanzarse un hombre de edad adulta y bien robusto, es inicuo exirlo a un niño o a una mujer. Más aún: respecto de los niños hay que de tener grandísimo cuidado que no los coja la fábrica o el taller antes que la edad haya suficientemente fortalecido su cuerpo, sus facultades intelectuales y toda su alma.

Como la hierba tierna y verde, así la fuerza que en los niños comienzan a brotar, una sañidura prematura las agosta; y cuando es-

to sucede ya no es posible dar al niño la educación que le es debida. Del mismo modo hay ciertos trabajos que no están bien a la mujer, nacida para las atenciones domésticas; las cuales atenciones son una grande salvaguardia del decoro propio de la mujer, y se ordenan, naturalmente, a la educación de la niñez y prosperidad de la familia. En general debe quedar establecido que a los obreros se ha de dar tanto descanso cuanto compone las fuerzas empleadas en el trabajo, porque debe el descanso ser tal que renueve las fuerzas que con el ejercicio se consumieron. En todo contrato que entre sí hagan los amos y los obreros haya siempre expresa o tácita condición, que se ha provisto convenientemente a uno o al otro descanso; pues contrato que no tuviera esa condición sería inicuo, porque a nadie es permitido ni exigir ni prometer que descuidara los deberes que con Dios y consigo mismo le ligan.

EL SALARIO Y LA LIBERTAD DE CONTRATO

Vamos ahora a apuntar una cosa de bastante importancia, y que es preciso se entienda muy bien para que no se yerre por ninguno de dos extremos. Dicese que la cantidad de jornal o salario la determina el consentimiento libre de los contratantes, es decir, del amo y del obrero; y que por lo tanto, cuando el amo ha pagado el salario que prometió queda libre y nada más tiene que hacer; y que sólo entonces se viola la justicia, cuando, o rehusa el amo dar el salario entero o el obrero entregar completa la tarea a que se obligó; y que en estos casos, para que a cada uno se guarde su derecho, pueda la autoridad pública intervenir, pero fuera de éstos en ninguno.

Cereales para piensos, leguminosas y forrajes

III

Si suponemos ya encauzado y sobre ruedas el problema de la mejora de las condiciones del cultivo del trigo en nuestra provincia a base de aumentar en las tierras aptas los rendimientos en producción económica (más o mejor grano), y de suprimir este cultivo o hacerlo menos frecuente reglamentándolo en las tierras menos apropiadas para él, creemos que iremos como de la mano a fomentar la producción de los granos para piensos y de los forrajes en el secano soriano. Y este cambio de cultivos a una característica más ganadera consistirá por una parte en obtener piensos y forrajes sobre las mismas tierras que antes se barbechaban o llevaban trigo y de otra porque se dedicarán a pastos las peores tierras de trigo.

Observese así como la producción de trigo en nuestra provincia no está ni mucho menos en desacuerdo con el problema de su repoblación ganadera, sino que por el contrario ambas cuestiones se complementan y acuerdan de una manera feliz. En nuestros estudios sobre alternativas se han llevado a efecto en los Campos Agronómicos Comarcales, hemos partido siempre de introducir en la alternativa corriente de año y vez, cereales y leguminosas para pienso (avena, cebada, centeno, maíz, yerros, etc.) y forrajeras como la alfalfa, esparceta y veza, que debiendo cultivarse sobre las mismas superficies que antes llevaban trigo o, se dejaban en barbecho, han venido a incrementar el área destinada a producciones ganaderas a costa de disminuir tanto la hoja de trigo como la de barbecho.

En los ensayos que llevamos realizados hemos obtenido consecuencias satisfactorias en el sentido de que siempre se han conseguido mejores producciones para las diversas plantas que cuando estas se han llevado monocultivo y esto por el ya sabido apoyo o ayuda que unos cultivos suponen para los que les suceden, siempre que además los abonados y labores se hagan debidamente.

Será pues muy interesante interesantísimo para nuestra provincia, que al lado del problema del trigo sinuemos este otro de obtener piensos y forrajes abundantes para la ganadería, principalmente la lanar, y por consiguiente, los mismos guiones que hemos señalado para conseguir el perfeccionamiento del cultivo del trigo, los aplicemos para estas otras reproducciones. En los Campos Agropecuarios estamos en la labor de estudiar estos cultivos forrajeros para cada zona agrícola y clase de tierra, con ánimo de divulgarlos en la extensión suficiente para que se logre el resultado de obra social que se pretende. Este problema de obtener más piensos y forrajes es tanto más importante cuanto que no puede pensarse, coma a algunos hemos oído, en volver a las épocas que ellos dicen felices de esplendor ganadero de nuestra provincia, cuando por numerosas causas (tanto sociales como económicas, podían dedicarse a cada oveja cuatro cinco o mas fanegas de tierra que entonces sobraba y hoy no si se tiene en cuenta el aumento de la población rural y la elevación de su rango de vida. El problema de la repoblación ganadera en Soria es para nosotros, en «el pesebre». Es decir que consistiendo la dificultad principal para aumentar el número y mejorar la clase del ganado, el largo invierno durante el cual forzoso es sostener al ganado en ración de pesebre, lo que hay que conseguir es granos y forrajes para la temporada invernal pues resuelto esto creemos que además, con de añadidura, se mejorarán también las condiciones del pastoreo.

Queremos así dejar bien sentado que para nosotros no existe en forma alguna divorcio posible entre cultivar mejor la tierra y criar más o mejor ganado, pues por el contrario, en el actual estado de progreso de la sociedad, lo que resulta perfectamente racional y lógico es precisamente fundar e fomentar ganadero en una real mejora de los sistemas y métodos de cultivo, de forma que el número de hectáreas de tierra suficientes por cabeza de ganado lo reduzcamos al mínimo o lo que es lo mismo, conseguir para la misma extensión de terreno en explotación el máximo de cabezas de ganado.

Y con este criterio es con el que hemos venido desarrollando los trabajos de los Campos Agropecuarios en los que se atiende paralelamente al perfeccionamiento de los métodos de cultivo de la tierra y de explotación de los ganados, de forma que una mejora se realice en la otra y de ambas resulta el efectivo progreso económico para el negocio agrícola, consecuencia que como ya tenemos advertido es el verdadero objeto y fin que no conviene olvidar.

En lo que venimos comentando, principalmente nos hemos referido a cultivos de secano y a ganadería lanar y hablando de trigo, hemos venido a hablar de ovejas, pero otro tanto tenemos que mencionar en el referente a cultivos de regadío y ganadería vacuna y da. Pero estos comentarios los dejaremos para otro día.

En el frente, enero de 1938.

A. Martínez BORQUE
Artillero e Ingeniero Agrónomo

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra Incendios a prima fija
Fundada en el año 1.864

DIRECCION PROVISIONAL: Sevilla, Sierpes 20 y 22
Oficina Central: Pamplona, Avenida de Carlos III, 9
Inscrita en el Registro del Ministerio de Hacienda (Real Orden) de 8 de Julio de 1909

CAPITAL SOCIAL:
Suscrito: Ptas. 5.000.000.—Desembolsado: Ptas. 4.000.000
Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000
Reservas íntegras en España

PRIMAS EN LA ESPAÑA NACIONAL:
Cuatro millones ochocientos setenta y cinco mil pesetas
Edificios propiedad de la Compañía en capitales liberadas:
Sevilla: Calle de Sierpes, número 20.

» » » » 22.
Zaragoza: Plaza de España, número 4.

Delegado para la provincia de Soria:
Pablo Marcos de León
Plaza del General Franco, número 6, 2.º.—Teléfono, número 14.

VIDA RELIGIOSA

NOTICIAS DIVERSAS

Anuncios por palabras

asta 5 palabras se cobra... cada palabra más 5 céntimos...

SE OFRECE molinero electricista práctico en toda clase de motores...

QUERERIS comer bien y económicamente? Acudid al «Bar El Ajo»...

PERDIDA de una cartera negra desahogada conteniendo un rosario...

MOLINERO ELECTRICISTA se arrienda el Molino harinero y central eléctrica de este pueblo...

AMA DE CRIA se necesita para criar en su casa un niño...

PRECISO en el día dos acheros prácticos para arreglar madera...

SE VENDE una casa en las Puercas de Pro, que consta de un piso y plaza baja...

CARRO Se vende uno para vacas a medio uso y se dará barato...

SE DESEA vender varios muebles usados. Avenida de Navarra 1...

MOLINO Se vende o arrienda con dos parejas de piedras «La Ferte»...

SE VENDEN ovejas, ocho parejas y dos borregas en casa de Manuel Carreras...

MAQUINA DE HACER MEDIAS, número 9, nueva y económica...

PERDIDA de un carnet de identidad nombre de Agueda Delso...

HILO SISAL, a recibir en el día. Precios el que autorice la Junta de Abastos...

VACANTE de Guarda de campos. Por defunción del que la ha venido desempeñando...

ALQUILER En sitio céntrico se alquila gabinete con alcobá, bastante espacioso...

PERDIDA de una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero...

SE VENDE una máquina lavadora marca «Aveni» a medio uso...

SE DESEA vender dos vacas jóvenes, una de 5 años y otra de 3...

PERDIDA de un pendiente. El que lo haya encontrado puede entregarlo...

PASTOR Se necesita para la granja Matamala. Razón: Perial 7, primero.

OFICIAL barbero se necesita en el día. Informes: Plaza de San Esteban, 2.

DIEGO MARCO DE PABLO VETERINARIO Estudios n.º 1 - 2.º dcho CLINICA Concepciones (antigua) Rastro...

Comentarios

Hoy dejaremos el tonillo literario para comentar serenamente. En nuestro «Recuerde...» se nos olvidó señalarles a los alumnos...

Lo malo es que a lo mejor los niños luego se dedican a arrancar en la Dehesa bancos de cuajo y árboles de raíz en el Castillo.

Por lo demás Soria sigue viviendo en su ambiente pacifista de los consabidos natalicios...

Más contra viento y marea todos los domingos se juega en lo alto de la Alameda su partidito de fútbol.

El día 17 se cumple el primer aniversario de la muerte del joven soriano Emilio Benito...

En tan triste fecha renovamos el pésame a su esposa don Natalio de Pablo, hija Amelia y demás familiares.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, tuvo lugar el día 9 del actual el enlace matrimonial...

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el Director del Hospital Provincial, don Mariano Iniguez...

Se encuentra mejorado de su enfermedad, el Director del Hospital Provincial, don Mariano Iniguez...

Propuestas para ocupar dos plazas vacantes

Para ocupar las plazas de Oficial escribiente y Auxiliar de la Oficina de colocación obrera...

Justo, muy justo será el nombramiento, pues todo se lo merecen los que luchan y dan su sangre...

Bendición de campos

Ayer domingo, con gran solemnidad, se celebró a las 10 y media de la mañana...

Al regreso de tan solemne acto religioso, en dicha iglesia se celebró la Santa Misa rezada.

Joven ahogado

Comunican a este Gobierno civil el haber perecido ahogado en el río Duero, lugar denominado «Los Corrales»...

El partido de ayer

En el campo de Deportes del Alto de la Alameda con fuerte viento se celebró ayer domingo un interesante partido de fútbol...

Ambos equipos hicieron jugadas muy vistosas, demostrando conocer el juego.

Aniversario

El día 17 se cumple el primer aniversario de la muerte del joven soriano Emilio Benito...

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de doña Antonia Gonzalo Goya...

En tan triste fecha renovamos el pésame a su esposa don Natalio de Pablo, hija Amelia y demás familiares.

Hallazgo de una Cédula personal

Nuestro camarada Severiano García ha entregado en esta Administración...

INDICADOR LITURGICO

Día 14, martes. - Ss. Basilio doctor, Dotorio, Eterio, Quintiano, ob., Eleses pf., Marciano obispo.

La misa es de la Dedicación de la iglesia Catedral de Osma...

Puede decirse misa votiva o de difuntos.

Día 15, miércoles. - Ss. Vito, Modesto, Caescencia, Eriguio, Dulce, Benildas, Lirias, Leonidas, Eutropia mrs., Landelino ab., Abraham, Bernardo de Mentera cfr., Germana de Cousin virgen.

La misa es de santos Vito y compañeros mrs. con rito simple y color encarnado.

Día 16, jueves. Corpus Christi. - Ss. Juan, Francisco de Regis, S. J., cf., Ferreola pb., Feruición dc, Quirico, Julita, Aures, Faustina mártir, Ticon, Aureliano, Similiano, Menón ob, Lutgarda virgen.

La misa es del Santísimo Cuerpo de Cristo, con rito doble de primera clase con octava privilegiada...

Día 17, viernes. Sin bulas, día de abstinencia sin ayuno. - Ss. Inocencio, Félix, Peregrino, Jeremías, Manuel, Sabelo, Ismael, Nicandro, Marciano, Montano mrs., Imeneo, Gondolfo obs., Avito pb. Hipacio, Besarion confesores.

La misa es como ayer, con rito semidoble y color blanco.

La misa es como ayer, con rito semidoble y color blanco.

Junta Recaudatoria Civil

Table with columns: Suscripción 2.º-22, Pesetas, Suma anterior, Personal Circulo «La Amistad», Id. del Banco de Aragón, Alfredo Hernández, José González, Personal administrativo Pantano Cuerda del Pozo, Empleados S. N. del Trigo, Sigüenza, Personal f. c. Santander Mediterráneo, Máximo Medina, Martín Sanz, Empleados y obreros «Electra de Burgos», Id. id. «Eléctrica de Soria», Jefe de F. E. T. y de las J. O. N. S. de Valtueña, Personal Banco Hispano, mes de abril, Id. Banco Aragón, Maestro Nacional de Pedraza, José González, Personal Circulo «La Amistad», Juzgado Municipal de Castilruiz, Moseo Aguilera, Alejandra Lorente, TOTAL.

LABOR

Abart. de Correos n.º 7

Advertisement for Crema Numentina. Includes image of a woman's face and text: 'Quita las pecas, Embellece el cutis. USANDO CREMA NUMANTINA DIARIAMENTE AL ACOSTARSE CONSERVARA SU CUTIS LIMPIO Y SUAVE.'

Advertisement for Benito Remacha. Text: 'VENTA: Principales farmacias. ENVIOS INMEDIATOS. BENITO REMACHA. Villarroya de la Sierra (Zaragoza)'

Advertisement for '¿Sufre Usted del estómago? GASTRILINA'. Text: '¿Sufre Usted del estómago? GASTRILINA. Venta en Farmacia'

Advertisement for 'DIEGO MARCO DE PABLO VETERINARIO'. Text: 'DIEGO MARCO DE PABLO VETERINARIO. Estudios n.º 1 - 2.º dcho CLINICA. Concepciones (antigua) Rastro'

Advertisement for 'DIEGO MARCO DE PABLO VETERINARIO'. Text: 'DIEGO MARCO DE PABLO VETERINARIO. Estudios n.º 1 - 2.º dcho CLINICA. Concepciones (antigua) Rastro'

Héroes de la Cruzada

VIDA PROVINCIAL

Yanguas

Peregrinaciones al Sto. Cristo de Villa Vieja



En el frente de Almedívar dió su vida, luchando heroicamente por la Causa de Dios y de la Falange, nuestro camarada Pedro Gil Calonge.

RECUERDO

En memoria del alférez Santiago Díaz Arbeta

Eras demasiado bueno para vivir en este triste destierro, por eso las cinco flechas que en tu pecho llevabas te elevaron a tu lucero para que desde allí hagás tu guardia frente a nuestros mejores.

Luchaste desde el primer momento con fe en la victoria y alegría falangista. La muerte te respetó para que por la tierra fueses sembrando rosas de amor y esperanza, y hoy que la hora de la paz está próxima a sonar y las quimeras y sueños iban a convertirse en realidad, te fuiste a tu puesto azul, dejándonos el corazón inundado de pena pero lleno también de orgullo y alegría porque, como buen hijo, diste a tu madre Patria, por salvarla, hasta tu vida.

Y ahora sólo me queda pedir con fervor por tu alma, y, brazo en alto, gritar: Camarada Santiago Díaz Arbeta. ¡Presente!

Saludo a Franco. ¡Arriba España! Romanillos 27 5 38.

María Purificación Vallejo Delegada local de P. y P.

¡FALANGISTA! ¡LABRADOR! ¡SORIANO!

Tu periódico

LABOR

Órgano oficial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

¡Suscríbete y propaga!

Retortillo de Soria

Funerales por el alma de Mola

El día 3 del actual celebráronse en la parroquia de San Pedro de esta villa solemnes funerales por el alma del glorioso e invicto general Mola, a los que asistieron las autoridades, Guardia civil del puesto de la villa al mando del muy digno comandante señor Cantalapiedra, la organización de F. F. T. y de las Jons, los niños y niñas de las escuelas ordenados por sus dignos profesores, ostentando sus banderas, que fueron colocadas en lugar preminente de la iglesia, habiendo asistido también todo el resto de los habitantes de esta villa.

Así hacen los pueblos que no olvidan la fe ha en que perdieron para siempre aquel héroe defensor de nuestra querida Patria.

¡Viva España! Saludo a Franco. ¡Arriba España! - El corresponsal.

Santa María las Hoyas

El día 4 de los corrientes, sobre 16 horas se desencadenó una tormenta de agua y piedra ocasionando destrozos incalculables en la cosecha, dejando al vecindario en una verdadera miseria.

Rebollar

En este término municipal se presentó un perro sin dueño con apariencias de rabia por haber mordido a una yegua de este pueblo.

Fué muerto el perro y mandada la cabeza al inspector veterinario para las precauciones necesarias y análisis.

Lista de adheridos al S. E. M. de la provincia

- Rufina Delso Pacheco; Magdalena García Hernández; María del Carmen Soriano Gazapo; Teresa Anido Azagra; María Cruz Pascual del Val; Benita Tarancón García; Andrea Justa Revuelto Jiménez; Adoración Cortón Jiménez; Juliana Enciso Rodríguez; María del Pilar Delgado Orden; Cándida M. Borque Gómara; Felisa Gutiérrez Escolar; María Marcelina García García; Luisa González Lorenzo; Crispín González; Félix Cillero Santa Olla; Ángel Amo Andrés; Delfina Lucas Monge; Alejandro Cabezón Villuela; María Gómez Laguna; Baldomero Martínez Gallego; Esther Catalán Ballester; Siricia Fernández Orte; Fernando García Blanco; Mercedes Manrique Garcés; Feliciano Manrique Garcés; Benito Pascual López; Hipacia Martín Miranda; Francisca Ruiz Pérez; Carmen Legaz Jiménez; Juana Amezuza Hernández; Margarita Marijuan Marco; Juana Sanz Azeña; José María Pinilla Laguna; Víctor la Torre Jiménez; Gregoria Vacas y Vacas; Gonzalo Tomás Jiménez Checas; Acisclo Martínez Ortega; María Benita Vacas y Vacas; Inés García Lafuente; María del Carmen Ruiz Martínez; Ceferino Molina Palomar; Ciriaco Lozano García; Juan Gómez Zayas; María Luisa Martínez de Salinas; Amando Galván Herranz; Antonio Muñoz Ballesteros; Ambrosio C. Soria Benito; Cecilia Jubero Morales.

Suscribíos y propaga LABOR PORTAVOZ DE LA NUEVA ESPAÑA Precio de suscripción 7'50 al año

Villar del Río

El día de San Fernando

¡29 de Mayo de 1938! ¡San Fernando, ¡Patrón de las Juventudes! ¡Fiesta de hermandad hispano italiana! Concedores los vecinos de este pueblo de la importancia patriótica religiosa de esta fecha, no podían permanecer indiferentes a la misma, y al efecto, se organizaron actos tan vistosos y sublimes que permanecerán indelebles en nuestro espíritu durante todos los días de nuestra vida.

Amaneció el día brillante, primaveral, parecía como si el hermano Sol quisiera asociarse como un patriota más a todos los actos realizados. Los niños y niñas de las escuelas, primorosamente uniformados, ellos, fusil en bandera y ellas, tocadas con la boina roja, luciendo en su pecho las gloriosas flechas, saturaban el ambiente de emoción patriótica. Cuando las campanas nos anunciaron el comienzo de la misa solemne celebrada en la parroquia, pudimos admirar unos movimientos militares realizados por los «flechas» con marcialidad admirable; en el presbiterio dieron guardia de honor los más destacados, serios, disciplinados, estilo imperial. Don Andrés Calvo, celebrante, explicó lleno de emoción el simbolismo de los actos que se realizaban animando a todos a la oración para que Dios nos conceda pronto la victoria total. Las Hijas de María, que tanto entusiasmo pusieron en la fiesta, interpretaron una misa coral que resultó magnífica; termina do el acto, los flechas desfilaron por las calles siendo la admiración de todos.

Por la tarde y para conmemorar también el final de las flores de María, se organizó una solemnísimas procesión que, cantando el santo rosario, se dirigió a la plaza del pueblo donde las Hijas de María habían alzado un soberbio altar, presidido por la imagen Inmaculada y rodeado por un verdadero derroche de flores, plantas, guirnalda etcétera; la bandera nacional ondeaba orgullosa. Llegada la procesión y en medio de un impresionante silencio, niños y niñas recitaron sendas poesías dedicadas a la Madre de Dios, intercaladas con unos preciosos cánticos religiosos; como final, don Andrés Calvo dirigió un discurso a la muchedumbre, exponiendo el concepto y significado de «madre» aplicado a nuestra madre natural, a la Patria y a la Santísima Virgen; bello discurso religioso patriótico. A continuación se cantó el himno oficial a la Virgen del Pilar, terminando el acto con los himnos patrióticos que fueron escuchados brazo en alto, aclamando a España y al Caudillo. Las autoridades obse-

Coscurita

Donativos para Hospitales

Aunque las circunstancias porque atravesamos no son muy aparentes para hacer alardes de los actos que se ejecutan, por muy importantes que sean, no se puede por menos de hacer público el que realizan las jóvenes de este pueblo.

Desde poco más de un mes, y a requerimiento de las autoridades locales, van diariamente a ofrecer agua a los militares que pasan en los diferentes trenes que circulan por esta Estación, los que aun a pesar de no que ver nada por el servicio del agua que les facilitan, existen muchos que por la generosidad y complacencia con que las chicas hacen el servicio, les entregan algunas cantidades.

Las chicas, todas ellas deseosas de hacer todo lo posible por los hijos de la España Nacional que defienden la razón, la justicia y el bienestar de la Patria, acordaron que la recaudación que importa la cantidad de setenta y cinco pesetas sea ingresada en los hospitales militares de la villa de Almazán, así como la que se recaude en lo sucesivo.

Digna de elogio es la idea tomada por la simpáticas chicas del pueblo, máxime que todas ellas han demostrado antes y después del glorioso Movimiento nacional su acendrado cariño y patriotismo hacia la España del caudillo Franco, cosa que se debe tener muy en cuenta y para que sirva de ejemplo.

Saludo a Franco. ¡Arriba España! El Corresponsal.

LA SEÑORA

D. Francisca Ortega Alonso

Falleció en Soria el día 7 de Junio de 1938

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

(Habiendo recibido los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su apenada hija María de las Mercedes Moñux; hijos políticos, Hilario Garcés y Ramón Vallejo, nietos y demás familiares:

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Soria, junio 1938.



Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 pesetas Capital desembolsado 100.000.000 pesetas Reservas 70.500.000 pesetas

La actitud de Rusia obliga a aplazar la reunión del Comité de No Inter-

G L O S A

Al empezar esta crónica semanal creemos un deber de agradecer y caballeros dar por muy oídas las voces amigas que el martes pasado escuchamos con grata sorpresa de Francia, mejor dicho, de la sensibilidad e hidalguía francesa que en aquel día reunió 25.000 adeptos con su simpatía por la España Nacional.

Después pasamos a mencionar — desde luego con un regocijo inocente — las escisiones en el seno del partido socialista francés y de su cisma reciente con el que ha perdido, definitivamente, su ala izquierda revolucionaria reorganizada ahora aparte con el pomposo título de Partido Socialista Obrero y Campesino. Consecuencia de esta separación ha sido el fin del Congreso Socialista.

Y al lado de estas fracciones queremos poner otra opinión en discordia que constriñen las manifestaciones del señor Bonnet en el Senado sobre su esperanza de que las negociaciones con Italia serán pronto una realidad favorable para Francia. Opiniones, políticas y declaraciones que ponen como pocas veces en evidencia el desarmónico estado, la confusa Torre de Babel que representa ahora Francia donde tan pronto clea su voz la cordura o Rusia. Que los manes de la razón protejan y auxilien en medio de tal maremagnum a la Francia genuina.

Alas alemanas han escrito otra vez su nombre en la actualidad internacional juntamente con el nombre del general Udet, brazo derecho de Goering, que acaba de batir uno de los más importantes records militares en aviones terrestres a bordo de un nuevo avión de caza Heinkel con el que ha sacado 634,370 kilómetros de velocidad media en un recorrido de 1.000. El general Udet que fué uno de los más nerviosos y gloriosos aviadores alemanes de la Gran Guerra está siendo vivamente elogiado en todos los círculos y ambientes técnicos mundiales. A la velocidad del record logrado un aparato efectuaría el vuelo París-Nueva York en nueve horas.

En Varsovia los estudiantes se han manifestado unánimemente contra la influencia judía en su país exigiendo la expulsión de los judíos de todo cargo público, la prohibición de establecerse en la cuenca industrial del centro y reducción de su número en las profesiones liberales. A la raza maldita la han conocido en Europa.

También en Polonia han sido condenados a muerte dos agitadores leninistas que habían asesinado a un Comandante descubridor y disolvente de las células comunistas. La guerra pues contra el marxismo y sus manejos se acentúa en el mundo como lo demuestra la actitud de Suecia que insiste en abandonar la Sociedad de Naciones por petición expresa de los jóvenes nacionalistas que así lo han demandado ante el Rey presentando unas peticiones en ese sentido con más de 50.000 firmas.

Y terminamos por escarnio de la U. R. S. S. haciéndonos eco del descubrimiento de las principales cláusulas de un acuerdo secreto firmado entre esta criminal nación y China.

Vención

Queda sin señalar la fecha de la próxima reunión

Londres.—Lord Plymouth ha aplazado la reunión del Subcomité de No intervención, que debía reunirse el viernes. No se ha señalado la fecha de la próxima reunión.

Las diferencias que han surgido, derivadas de la actitud de Rusia, sobre la aplicación del plan británico, han determinado el aplazamiento de la reunión del Subcomité.

La unión de Austria al Reich no perjudicará al puerto italiano de Trieste

Se pone en práctica el acuerdo italo-alemán que lo garantiza

Berlín.—El acuerdo italo-alemán, relativo al puerto de Trieste, firmado el 28 de Mayo pasado, prevé, como ya se ha dicho, medidas para asegurar el puerto italiano, que no será desaventajado por la unión de Austria al Reich.

Desde el 31 de Mayo han sido suprimidas todas las tarifas preferenciales concedidas por los puertos alemanes del Norte o por los puertos italianos del Adriático, para el café, el cacao, el algodón y el té. Las tarifas ferroviarias de las estaciones austriacas a Trieste serán mantenidas a un nivel inferior de un diez por ciento a las de las mismas estaciones hacia los puertos del mar del Norte.

La Cervecería del Norte, de Bilbao

Depositario: Jesús Díez

Gral. Mola 21 Soria

Unas declaraciones del cardenal Pacelli

EN el discurso inaugural del Congreso Eucarístico de Budapest, el Legado Pontificio, cardenal Pacelli, dijo estas palabras, que conviene tener en cuenta:

«Frente a la violenta confusión que los pioneros del comunismo ateo se esfuerzan por extender a través del mundo, es derecho, es deber de las naciones amenazadas, de oponerse al mismo por su propia cuenta y no dejar que los destructores de la sociedad cristiana lleven a otras naciones sus antorchas incendiarias de revolución y de lucha de clases. Por otra parte, ninguna ilusión sería más molesta ni—tarde o temprano—más funesta, que la de pretender, en esta reacción, pasase de las fuerzas espirituales que suministran al individuo y a la sociedad la fe en Dios y en Cristo. Nada más deplorable, precisamente en este momento en que ese pulpo mira de estrechar en sus tentáculos a Europa y a todo el resto del mundo, que venir a debilitar las fuerzas de resistencia del frente cristiano desasendiando a la Iglesia de su misión de educar a las nuevas generaciones en el espíritu de heroica fidelidad a Cristo que es el único que puede dar la victoria sobre el adversario que amenaza».

E C O S

El «Times» publica numerosas cartas contra las afirmaciones del obispo anglicano de Chelmsford, que se atreve a discutir la realidad de la persecución religiosa en España. El célebre dean de San Pablo de Londres, Inge, anglicano también, escribe entre otras cosas: «Es realmente espantoso, que un obispo defienda a los que, por mandato de Moscú, han destruido la clase media, han sacrificado por lo menos 20.000 personas inocentes y que proclaman abiertamente su objetivo, que es el de desarraigara fe cristiana en la tierra de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz.»

No es solo espantoso que un obispo, por muy protestante y cínico que sea, mienta de ese modo. En caso como este, de tal gravedad e importancia, es criminal. Porque, dispuestos a hacerle un favor a los que hacen una bandera de su ateísmo, se podría negar todo menos lo que niega el tal Chelmsford. ¡Ni un solo pueblo conquistado a la España soviética deja de presentarnos su iglesia endemoniadamente devastada y convertida en cuartel o cargadero de inmundicia!

Sería cosa de que el tal Chelmsford, sin anunciar su visita ni su presencia, hiciera unos momentos en Barcelona el papel de un obispo español que atraviesa la calle de acera a acera. Entonces quizás notara, más vivamente, la verdad de esa persecución religiosa que el no quiere reconocer. ¿Por qué no prueba?

Al fin y al cabo si le daban tiempo a hablar enseguida lo salvaría el descubrimiento de su lengua inglesa. Los rojos son así de «tolerantes».

-0-

La «Svesda» de Minsk escribe que su redacción recibió el año pasado 37.805 quejas y denuncias procedentes de las fábricas y koljoses de Rusia Blanca.

Entre esas denuncias, 2.903 se refieren a la actividad perjudicial a la economía» 2.650 dan cuenta de robos y 1.886 hacen referencia a «sabotajes de propiedades del Estado».

A consecuencia de esos hechos, 2.123 personas han sido expulsadas del partido, 1.271 llevadas ante los tribunales y 225 entregadas al tribunal especial del partido.

En el primer trimestre de 1938, la «Svesda» había recibido ya 10.000 denuncias nuevas, de las cuales 2.063 provienen de los koljoses y 541 se refieren a sabotajes en la administración de Rusia Blanca.

En total 47.805 denuncias en quince meses. Y hay que pensar que estas provienen de toda aquella pobre gente que arrostrándolo todo se deciden a poner las cosas en claro. Habría que descubrir el alma de todos los rusos para que se viera en realidad lo minúsculo de aquella cifra.

-0-

La Unión de Asociaciones para la Sociedad de las Naciones ha iniciado una importante campaña de propaganda en favor del II Congreso Mundial de la Juventud que se reunirá bajo sus auspicios, en el próximo mes de agosto, en los Estados Unidos. Una vez más la colaboración de los comunistas ha sido aceptada en este Congreso y es probable que los debates degeneren en una apología del comunismo y de la URSS, como ocurrió en el I Congreso, reunido en Ginebra en 1936.

Se recordará que ese I Congreso había parecido ya de tal manera sospecho, que el obispo de la diócesis de Ginebra había prohibido a las Juventudes católicas que tomaran parte en el mismo. Las Juventudes de Italia, Alemania y Austria se habían abstenido igualmente a causa de la colaboración estrecha de los comunistas.

El periódico católico «L'Avvenire» pone ahora en guardia a la juventud católica del mundo entero contra el II Congreso mundial de la Juventud y escribe:

«La verdadera naturaleza y fines reales de ese movimiento, al servicio de las Internacionales masónicas y comunista son más que suficientes para poner en estado de alarma a la Juventud católica del mundo entero. Bajo la bandera del contrabando de la paz, el Gran Oriente continúa acumulando las ruinas religiosas, morales y civiles, bajo las cuales la barbarie de Moscú multiplica hoy sus grandes maniobras para la revolución mundial de mañana.»

No sabemos... Pero lo cierto es que nos parece que han «calado» este II Congreso Nacional de la Juventud.

El Gobierno suizo acentúa sus medidas

El Duce visita unas minas pilotando un trimotor de bombardeo

32 cazas vigilan la frontera francesa

Perpignan.—En el aeródromo de esta ciudad se han reunido los 32 aviones de caza que el señor Deladier ha dispuesto para la defensa de la frontera de los Pirineos contra las incursiones de aviones.

Se trata de aviones de caza, marca «Dewotine», que pueden adquirir una velocidad de 350 a 500 kilómetros por hora. Desde Cerbere hasta el departamento del Ariège volarán constantemente dos escuadrillas de aviones. Las baterías antiaéreas han recibido instrucciones para disparar contra todo avión extranjero que vuele por la frontera.

El Rey Emperador de Italia hace una consulta a Eugenio D'Ors

Burgos.—Durante la estancia del secretario del Instituto de España en Italia, don Eugenio D'Ors, asistió a la inauguración del pintor cuatrocentista Melozzo.

Dicha exposición fue presidida por el Rey Emperador, quien consultó a D'Ors sobre la autenticidad de los cuadros de dicho pintor.

Indescribible entusiasmo en los obreros

Roma.—El Duce, pilotando un aparato trimotor de bombardeo, ha partido del aeropuerto del Littorio y sobrevolando las costas del Tirreno se ha dirigido hacia Campiglia, donde ha aterrizado, después de una hora de vuelo, en el campo local.

Una vez llegado a tierra, se dirigió en automóvil a las próximas minas de estaño de Monte Valerio, reciente realización de la autarquía.

La súbita llegada del Duce fué acogida con indescribible entusiasmo por los obreros, que, interrumpiendo el trabajo, prorrumpieron en aclamaciones, agolpándose alrededor del Duce y siguiéndole durante todo el recorrido. El Duce, guiado por el director de las minas, visitó minuciosamente las galerías y demás dependencias, haciéndose cargo personalmente del grandioso trabajo realizado y del notable rendimiento ya obtenido ahora, dando disposiciones para el ulterior aumento de la producción.

Suscriba una FICHA AZUL

contra el comunismo

No se dejará entrar en el país ninguna propaganda marxista

El Gobierno suizo ha ampliado su decreto del 3 de noviembre de 1936 sobre «las medidas a tomar contra los manejos comunistas». La ampliación se ha realizado en otro decreto sobre «las medidas a tomar contra el material de propaganda perjudicial al Estado.»

El artículo 1.º de este nuevo decreto está concebido en los siguientes términos:

«El ministerio público de la Confederación está encargado, de acuerdo con las autoridades federales de aduanas y correos, de incautarse del material de propaganda procedente del extranjero, de carácter comunista, anarquista, antimilitarista, hostil a la religión, y, en general todo lo que sea susceptible de atentar contra la seguridad interior y exterior de la Confederación, principalmente en lo que concierne a la independencia y neutralidad del país, las instituciones democráticas o los intereses de la defensa nacional. El Consejo federal decide la confiscación.»

El artículo 2.º está concebido en los siguientes términos:

CORRIJA su estreñimiento con
LAXIBERO
LAXANTE EXCLUSIVAMENTE VEGETAL

Farmacia "P L A Z A"
Droguería y Perfumería
Material fotográfico
« A G F A »
Gral. Mola, 44
(Soportales)

A. PEREZ TOMAS
OCULISTA
TEL. 116 NICOLAS BARAL, 5

Enfermos del estómago
TOMAD GASTRILINA
Venta en Farmacias

«Las disposiciones del artículo 1.º serán igualmente aplicables al material de propaganda establecido en Suiza.»

Como se sabe, aunque en algunos cantones de Suiza el comunismo está prohibido, en otros se encuentra en pleno auge. En Basilea, por ejemplo, se publica incluso un diario comunista. «Freiheit», o por lo menos sufrirá una transformación.

Un año 7.50 pesetas
Semestre 4
Trimestre 2
Extranjero: año 15

Primo adelantado

La descarada intervención del Frente Popular francés en nuestra guerra!

Una bolsa roja en el valle de Bielsa abastecida y provisionada desde el país fronterizo

Confesión de un Boletín de información cogido a la División 43

Hoy vamos a hacer una nueva declaración sensacional sobre la descarada intervención que el Frente Popular francés viene realizando de una manera sistemática de nuestra guerra.

Al avanzar nuestras tropas por el frente de Aragón, su paso arrollador alcanzó por el sector de Bielsa una gran extensión de terreno en la que quedaba encerrada la Brigada 72 de la División 43.

En seguida el Frente Popular francés se apresuró sin escrúpulo ni miramiento alguno, a organizar el abastecimiento y aprovisionamiento en víveres y municiones de la referida División bloqueada.

El secretario general de la CGT. francesa, inmediatamente regresó a París para realizar cuantas gestiones se le encomendaron.

A fines de Mayo el consul rojo en Tarbes exaltado marxista, remitió a los señores de Bielsa, acudidos por «El Esquadrón» por Mariano Bueno, 200 ametralladoras pequeñas último modelo francés con municiones.

La División que estos momentos se encuentra sin contacto con las fuerzas rojas de Cataluña consta de unos 600 hombres pertenecientes todos ellos a la Internacional comunista y reciben el aprovisionamiento en víveres y municiones por medio de un transbordador de una explotación minera que la une al territorio francés.

De Encargado de Negocios de Italia a Gobernador Militar de Soria. «Envíele las gracias más efusivas, con el ruego las haga extensivas a las fuerzas militares de esa noble provincia, por su expresivo telegrama de adhesión al acto de solidaridad hispano italiana, que he agra-

La ayuda que se denuncia es de tal manera notoria que la Prensa francesa, como el hecho más natural del mundo, habla de ello y lo reconoce libremente.

«En socorro de la División 43. Millares de combatientes españoles a sí como la población civil resisten en la nieve alrededor de Bielsa a 2.000 metros de altura.

«El socorro de la División 43. Millares de combatientes españoles a sí como la población civil resisten en la nieve alrededor de Bielsa a 2.000 metros de altura.

bulancia saldrán de París para los

Orden de la Plaza del día 8 de Junio de 1938

Artículo único.—Como contestación a los telegramas que por este Gobierno Militar se cursaron, en el día que se celebró el acto militar de solidaridad italo-española en esta Capital, se ha recibido en este Centro los siguientes despachos.

De Encargado de Negocios de Italia a Gobernador Militar de Soria. «Envíele las gracias más efusivas, con el ruego las haga extensivas a las fuerzas militares de esa noble provincia, por su expresivo telegrama de adhesión al acto de solidaridad hispano italiana, que he agra-

Lo que se publica en la de este día para conocimiento y satisfacción.

El Gobernador Militar, Joaquín García de Diego. II Año Triunfal.

Delegación de Orden Público

Multas

A Benito Gil y Florentino Largo, de igual vecindad, 20 pesetas a cada uno.

A Nicolás Jiménez, Pedro Madurga, Pedro Jiménez, Serapio Ruiz, Demetrio Jiménez, Francisco Sanz Martínez, Amancio Martínez Orte, Justo Hernández y Eusebio Hernández, vecinos de Castilruiz, 25 pesetas a cada uno.

A Simón Ayuso, vecino de Guijosa, 10. A Lázaro Izquierdo y Fidel Izquierdo, de Hinojosa del Campo, 25 a cada uno.

A Simón Ayuso, vecino de Guijosa, 10. A Lázaro Izquierdo y Fidel Izquierdo, de Hinojosa del Campo, 25 a cada uno.

LABOR es un periódico eminente...

Pirineos. ¡Socialistas! ¡republicanos! ¡demócratas de Francia! ¡Socorred a la España mártir! ¡Socorred a la División 43! Suscribiros comprando la Carta de Solidaridad.

El depósito de Intendencia de que se valen los rojos se halla situado en territorio francés, en una casa vieja de la antigua mina de plomo de Gela, dicho depósito se provee de fluido eléctrico por medio de un cable expresamente llevado a aquel punto para este fin.

Ofrecemos el caso al Comité de No Intervención.

COMISION PROVINCIAL DE ESCUELAS

SESIONES DE LOS DIAS 30 DE MAYO Y 10 DE JUNIO

ACUERDOS

1.º Dejar sin efecto el traslado provisional de don Francisco Bartolomé a Velilla de los Ajos y ponerle en la escuela de Covaleta de la que era propietario, en virtud de resolución de la Jefatura del Servicio nacional de la enseñanza de fecha 10 del corriente.

2.º Trasladar al maestro interino de Espeja de San Marcelino don Hipólito Ureta Cosín a Olvega, de conformidad con lo dispuesto en el orden de 3 de Diciembre último, por falta de aspirantes para escuelas de niños y proveer la mixta de Espeja de San Marcelino en la primera convocatoria después de aprobada la lista de aspirantes maestras últimamente formada.

3.º Adjudicar inderinamente la escuela mixta de Sauquillo de Paredes a doña Antonia Irigoyen n.º 30 y último de la segunda lista.

4.º Vistos oficios del Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza resolviendo que don Pedro Apilanez Martínez se reintegrara a la escuela de Molina de Aragón y doña María Petit Dredra a la de Riosalido ambas de la provincia de Guadalajara, siempre que la Comisión de puradora D) no estime necesario el traslado a escuelas de esta provincia y en caso contrario se les confirme en las escuelas de Sarnago y Santa Cecilia respectivamente de esta provincia para las que fueron nombrados con carácter transitorio por esta Comisión e informando la Comisión depuradora que mantienen su primer acuerdo, esta Comisión ratifica los nombramientos provisionales transitorios de los señores Apilanez y Petit de las escuelas de Sarnago y Santa Cecilia de esta provincia, hasta la resolución definitiva del expediente de depuración que se les sigue.

5.º Solicitar de las autoridades militares correspondientes de la provincia de Guadalajara, si está o no en zona peligrosa para la residencia de la población civil el pueblo de Villar de Cobeta a fin de acordar si procede la vuelta a esta escuela del maestro don Manuel Parra Jiménez o que continúe prestando servicio en Castilblanco conforme a resolución de la Superioridad.

1.º Nombrar por reingreso a doña María Santos Bordege Yubero para la escuela de Ventosa de Fuentepeñilla, en virtud de la orden de 22 de Enero último.

2.º Adjudicar la escuela de Osma a la alumna del grado profesional doña Perpetua Lafuente Cercadillo, por haber cesado en la escuela de Borobia por reintegro de la propietaria doña Carmen Orondo Tejero.

3.º Dada cuenta por la Sección Administrativa de primera enseñanza de que el maestro provisional de San Andrés de San Pedro don Andrés Carretero Ballano había adquirido derecho a los haberes como maestro por estar en el ejército, y que tenía que cesar el interino don Felipe Borobio Romero, se acuerda trasladar a este maestro a la de Hinojosa del Campo en evitación de duplicidad de haberes.

4.º Visto oficio de don Isasas González Camarero en el que renuncia a la escuela de Duruelo, presentado por la Inspección de primera enseñanza, se acuerda admitir la renuncia y declarar vacante la escuela.

5.º Visto igualmente oficio del señor alcalde de Torrubia dando cuenta de que no se ha posesionado dentro del plazo reglamentario doña María Bernal Rueda, nombrada interina para la escuela de Tordesalas en 10 de Mayo último y oficio de la interesada manifestando no podía posesionarse de dicha escuela por haberse liberado el pueblo de su residencia, se acuerda aceptar la renuncia.

6.º Examinada la relación presentada por doña Rafaela de las Heras contra el lugar que se le asigna en la lista provisional de aspiran-

tes a interinidades por creerse con derecho a figurar en las de preferencia, por los quebrantos sufridos por la barbarie roja y justificado que fue asimismo un señor sacerdote, por la furia marxista, que protegía a la familia y que el mayor de sus seis hermanos se hallaba en el frente, perdiendo el sueldo que cobraba de la casa de Herederos de Dionisio García, de Sigüenza, donde estaba colocado, con cuyo sueldo se atendía a la familia, se acordó atender la reclamación y colocarla en el número 2 de los de preferencia como comprendida en el apartado d) del artículo 5.º de la orden de 31 de agosto de 1937, y siendo esta la única reclamación presentada contra la lista provisional formada en 20 de mayo último, se acordó declarar firme y definitiva dicha Relación, con la alteración mencionada y elevarla a la Superioridad para su aprobación.

7.º Dejar en suspenso el nombramiento de maestro interino hasta la sesión anterior a la inauguración del nuevo curso en virtud de lo dispuesto en la instrucción 5.ª de la orden de 31 de agosto último.

Pro Guadalajara

1.º Dada cuenta por el Jefe de la Sección Administrativa de los documentos recibidos referentes a asuntos de competencia de esta Comisión, enviados por la Sección Administrativa de Zaragoza, anunciando en el oficio de remisión que seguirá enviándoles que todavía faltan, se dió por enterada la comisión y en espera de los documentos que anuncia dicha Sesión, para el acuse de que recibe de los mismos.

2.º Visto instancia de doña María Encarnación González Perdices, propietario Ycbenes (Toledo) solicitando nombramiento provisional en la escuela de Baides, niños (Guadalajara) donde ejerce su consorte, y la autorización concedida pro la Jefatura del Servicio Nacional de primera Enseñanza para ser nombrado para escuelas de Guadalajara, de acuerdo nombrar maestra provisional de Baides (Guadalajara) a doña María Encarnación González Perdices.

3.º Examinado la lista de aspirantes a interinidades publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de Zaragoza núm. 97, de 27 de abril último, con los expedientes de los mismos enviados pro la Comisión Provincial de Zaragoza, de la que resulta que quedan menos de una tercera parte de aspirantes, de uno y otro sexo, en disposición de cubrir las vacantes que ocurran en citada provincia, se acordó, abrir nueva convocatoria de interinos para escuelas de la provincia de Guadalajara conforme a lo dispuesto en la instrucción 33 de la orden de 31 de agosto de 1937, haciéndole pública en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el Tablón de Anuncio de la Sección.

La Presidente, Inspectora Jefe, La Directora Escuela Normal, El Secretario, Jefe de la Sección.

Casa Vicén Vila

OPTICA moderna
Despacho de recetas de los señores Oculistas

Este periódico cuesta hoy 20 céntimos la diferencia se destina a la adquisición de prensa para nuestros gloriosos combatientes.

VELANDO POR SU DENTADURA
Image of a man using a dental machine.